



# SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL CHOCAMÁN, VER. 2022-2025.



Departamento: Seguridad Pública Mpal.

FECHA: 31/10/2025

Asunto: El que se indica.

**L.I. RODOLFO VAZQUEZ VILA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DE ACCESO  
A LA INFORMACION DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE CHOCAMÁN, VER.  
PRESENTE:**

Por este medio, reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General y Estatal de Transparencia, sobre la publicación de las Obligaciones; informo a usted que este departamento a mi cargo, generó información relativa a la fracción IIIc del artículo 16 de mencionada ley estatal, sobre **protocolos de uso de la fuerza** (Formato LTAIPVIL 16IIIc), en el periodo comprendido del 01 de julio del 2025 al 30 de septiembre del 2025; por no existir incidentes con los protocolos de uso de la fuerza.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

**ATENTAMENTE  
CHOCAMÁN VER., A 31 DE OCTUBRE DEL 2025**



**C. LUIS ANTONIO CATALINO REYES  
COMANDANTE DE LA POLICÍA  
MUNICIPAL DE CHOCAMÁN, VER.**

C. C. P. Archivo 2025.